



73.282

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

29 JUL 2013

#### VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.666 del 26 de diciembre del 2012, que aprueban y desagregan el presupuesto municipal para el año 2013.
2. El Decreto Alcaldicio N° 820 del 11 de febrero del 2013, que aprueba las actividades del programa "EMPIEZA JOVEN", para el año 2013.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2.836 del 01 de julio del 2013, que modifica la matriz del programa que incluyendo actividades no presentadas en la matriz.
4. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las actividades
  - "Corrida Familiar", en el mes de Octubre del 2013, por un monto de \$ 2.000.000, para lo cual se contratara lo siguiente:
    - Amplificación, Iluminación, Escenario, Alimentos, Bebidas, Premios, Impresión de Credenciales.
  - "Meetup" en el mes de Septiembre del 2013 por un monto de 250.000, para lo cual se contratara lo siguiente:
    - Servicio de Banquetería, Sándwich, Café, Jugos, Impresión de Credenciales.
  - "Campeonato Internacional de Voleibol", en el mes de Julio del 2013, por un monto de \$ 250.000.
    - Premios: Medallas y Copas.
  - "Seminario Emprendimiento", en el mes de Agosto del 2013 por un monto de \$ 395.000, para lo cual se contratara lo siguiente:
    - Material de Librería, Banquetería
  - "Servicio de Producción de Eventos Fitnes Fluor", en el mes de Agosto del 2013 por un monto de \$ 2.500.000, para lo cual se contratara lo siguiente:
    - Amplificación, Iluminación, Escenario, Guardias, Bebidas, Alimentación, Impresos.

#### DECRETO:

1.- Apruébese las actividades:

- Servicio de Producción de Eventos Corrida Familiar", en el mes de Octubre del 2013, por un monto de \$ 2.000.000, C.c: 14.08.01, Ítem: 22.08.011.004
- "Meetup" en el mes de Septiembre del 2013 por un monto de \$ 250.000, C.c: 14.08.01, Ítem: 22.01.001.002.

62369

- "Campeonato Internacional de Voleibol", en el mes de Julio del 2013, por un monto de \$ 250.000, C.c: 14.08.01, Ítem: 24.01.008.002.
- "Seminario Emprendimiento", en el mes de Agosto del 2013 por un monto de \$ 395.000, C.c: 14.08.01, Ítem: 22.11.002
- "Servicio de Producción de Eventos Fitnes Fluor", en el mes de Agosto del 2013 por un monto de \$ 2.500.000, C.c : 14.08.01, Ítem: 22.08.011.004

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:

\$ 4.500.000.- al centro de costo 14.08.01, Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.08.011.004, Servicios de Producción de Eventos.

\$ 250.000.- al centro de costo 14.08.01 Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.01.001.002 Alimentos Actividades Municipales.


\$ 250.000 al centro de costo 14.08.01 Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 24.01.008.002 Premios Programas y Actividades.

\$ 395.000.- al centro de costo 14.08.01 Gastos Operacionales Programa Empieza Joven, Ítem: 22.11.002 Cursos de Capacitación.

3. Designese como ejecutor responsable del presente proyecto a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de su Director.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**MIGUEL BECKER ALVEAR**  
 ALCALDE

  
 DIRECTOR JURIDICO

  
 GMB/ RMP/ CHG/ mbr

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- Promoción Comunitaria.
- Oficina de Partes.